

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 136 Martes 16 de julio de 2024 Pág. 5455

## **SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**

## **FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4373

TALMA EST, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE) STILLTON RED, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)

## ANUNCIO DE FUSION POR ABSORCIÓN

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de las mercantiles TALMA EST, S.L. (Sociedad Absorbente), y STILLTON RED, S.L (Sociedad Absorbida), respectivamente, celebradas ambas con carácter universal el día 27 de junio de 2024 acordaron por unanimidad la fusión por absorción, en virtud de la cual TALMA EST, S.L., absorberá a la sociedad STILLTON RED, S.L., que se disolverá sin liquidación, con extinción de su personalidad jurídica y traspasando en bloque la totalidad de su patrimonio social (Activo y Pasivo) y a TITULO DE SUCESION UNIVERSAL, a la sociedad absorbente, quien quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones con carácter general y sin reservas ni limitación alguna, todo ello de conformidad con el Proyecto común de fusión formulado por el Órgano de Administración de las dos sociedades implicadas el 24 de junio de 2024

El presente anuncio se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023 de 28 de junio, advirtiéndose expresamente que los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión.

Madrid, 27 de junio de 2024.- Administrador Unico, Luis Francisco Javier Bastida.

ID: A240033470-1